EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 12 de Noviembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con as opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI--Núm. 13.267

Reforma de la Constitución

PROYECTO DEL DIPUTADO SOSA

El representante por Maldonado señor Sosa ha presentado á la Comisión encargada del estudio de la reforma constitucional el siguiente proyecto:

«Art. 152 Corresponde exclusivamente al Poder Legislativo interpretar á presente Constitución.

Art. 153 Sólo podrá revisarse ó reformarse la Constitución de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) En caso de reputarse necesaria en una legislatura la revisión ó reforma de la Constitución se presentará la respectiva moción en cualquiera de las Cámaras y, apoyada por la tercera parte de sus miembros, la comunicará á la otra para saber si ella es apoyada también por el mismo número de votos. En caso de no ser así apoyada, quedará desechada la moción, no pudiendo renovarse en el mismo período. Pero si en la Cámara á que se comunicó la moción fuese debidamente apoyada, se reunirá la Asamblea General para discutirla, pudiendo entonces declararse de interés nacional la reforma de la Constitución por los dos tercios de votos de los miembros presentes.

No podrá volverse á tratar en la misma legislatura si no reuniese los 2/3 de votos.

b) Comunicada esa determinación al Poder Ejecutivo, éste dictará las medidas necesarias para que en las nuevas elecciones todos los senadores y diputados sean munidos de poderes especiales del pueblo para revisar la Constitución y proponer reformas ó adiciones.

Toda reforma ó adición que obtenga, después de discutida, un tercio de apoyados en cada Cámara, será reservada para la discusión y sanción definitiva de una Convención Nacional Constituyente.

c) Esta Convención será elegida popularmente con un número de miembros honorarios que sea doble al de la Asamblea General. Para formar parte de ella será necesario reunir las condiciones que se requieren para ser electo diputado.

d) La Convención Nacional Constituyente, después de estudiar y discutir las enmiendas que se le hayan propuesto por intermedio del Presidente de la Asamblea General, las aceptará ó desechará en todo ó en parte por mayoría absoluta de votos y de acuerdo con los reglamentos internos que ella misma se dicte.

e) La Convención se instalará, previa convocatoria del Presidente de la Asamblea General, dentro del año siguiente á la fecha en que fueron apoyadas las enmiendas propuestas por las Cámaras legislativas, y deberá expedirse también dentro del término de un año.

Durante este tiempo, los miembros de la Convención gozarán de las mismas inmunidades de que gozan los senadores y diputados de la Nación.

f) Las resoluciones adoptadas por la Convención, serán comunicadas á la Presidencia de la Asamblea General, quien, á su vez, las trasmitirá al Poder Ejecutivo para su publicación y promulgación dentro del término de diez días.

El Poder Ejecutivo en ningún caso podrá oponer observaciones á las enmiendas sancionadas.»

Fuera del error de conservar al Poder Legislativo el derecho de interpretar la Constitución, que debe ser confiada á la más alta autoridad judicial, dando así al pueblo una preciosa garantía contra la arbitrariedad legislativa, encontramos en el proyecto que dejamos transcripto muy serios inconvenientes. Podría valer como solución definitiva del problema: no es admisible para resolver la dificultad que surge hoy, al tratar de conciliar la reforma inmediata con el procedimiento adecuado para efectuarla. La fórmula del diputado Rodó permite realizar esa obra dentro de breve plazo y por un cuerpo idóneo. Después, podría este cuerpo adoptar, para las futuras reformas, el sistema que propone el señor Sosa, ú otro semejante.

El diputado Sosa comprenderá que si profesa sobre la reforma constitucional las ideas que revela en su proyecto, para ser lógico, tiene que aceptar como solución transitoria el del señor Rodó. Desde que propone que no sea el Cuerpo Legislativo, sinó una Convención especial, la autoridad reformadora, reconoce los grandes inconvenientes que se derivan de confundir las funciones de legislador con las de representante, y si los reconoce, debe tratar de evitarlos en la próxima reforma. Esto, sólo se consigue con la proposición del señor Rodó, de manera que no perdemos la esperanza de verlo adherir á ella, y reservar la suya para someterla, en 1911, á la Convención Nacional Constituyente, á la que sin duda concurriría con su actividad inteligente.

LO DE CANELONES

Candidatura De María

LA MATUFIA DE SANTA LUCIA

El Ejecutivo reacciona

Continúan con gran actividad los trabajos en favor de la candidatura del Dr. Pablo De María para senador por Canelones.

Un distinguido ciudadano visitó ayer al Presidente de la República y le manifestó que los ciudadanos independientes de Canelones tenían confianza en el triunfo de dicha candidatura, temiendo únicamente que la intromisión policial obstaculizara sus esfuerzos.

El Dr. Williman contestó que se comprometía solemnemente á garantir el libre ejercicio del derecho de sufragio y que castigaría con severidad cualquier acto ilícito de las autoridades en materia electoral; que podía trasmitir esa declaración á sus mandantes y hacerla pública en la forma que quisiera.

El domingo á las diez de la mañana se efectuará en el Sauce la proclamación del candidato. Trece secciones han prometido ya enviar delegados.

La justicia de nuestra propaganda contra las autoridades policiales de Santa Lucía por su intromisión en el acto eleccionario de Comité Ejecutivo departamental de Canelones, acaba de ser reconocida por el Señor Ministro del Interior quien ha dispuesto que hoy parta para Santa Lucía el Fiscal de Policías señor Eduardo B. Anaya, á fin de instruir un sumario para el completo esclarecimiento de los hechos denunciados.

El señor Fernández y Medina conferenció ayer de tarde con dicho funcionario, dándole las instrucciones necesarias para el desempeño de su cometido.

El escándalo de los teléfonos

Montevideo, Noviembre 11 de 1908.

Señor director de EL SIGLO, don Juan Andrés Ramírez:

Mi distinguido señor:

Leo en el editorial de hoy de su importante diario, el artículo en que usted maltrata á las Compañías Telefónicas, especialmente á la que tengo á mi cargo, aduciendo reproches que no tienen fundamento.

Dice usted que las empleadas de las empresas atienden á sabiendas, que hacen la gracia de dejar la línea muerta por pura diversión, que cometen la insolencia de salir preguntando al que llama (que deseaba) y que usan otros instrumentos de tortura, que aplican á la mansa población de Montevideo.

Permítame que le diga que ese cúmulo de imputaciones terroríficas, es tan exagerado como gratuito en cuanto se refiere á la Compañía Telefónica de Montevideo.

En las oficinas de esta Empresa, existe una disciplina severísima, y cualquier empleado que se permitiera los abusos que usted refiere, sería inmediatamente despedido y reemplazado por otro que supiera cumplir con su deber. Así se ha hecho y se continúa haciendo con los que cometen la más pequeña irregularidad, ya sea en su actos de servicio interno, ya sea en los que se refieren á la atención y al respeto con que debe atenderse y tratarse á todos los suscritores.

Esto está en los propios intereses de la Compañía y es, por tanto, muy natural que así se haga.

En cuanto al recuerdo que trae Vd. de que una tormenta echó abajo los postes del teléfono en una parte del Camino Millán y que estuvieron quince ó veinte días sin restablecerse, le diré que eso no habría ocurrido si la colocación de los postes fuera [illegible] que para colocar de nuevo esos postes, que sostenían cientos de líneas de servicios particulares, fué necesario emplear cerca de un mes de trabajo, pagando jornales dobles á los obreros que tenían que ocuparse de la tarea hasta durante algunas horas de la noche. Esto se podría probar con la exhibición de los libros de la Compañía, los que están á su disposición ó á la de la persona que se digne Vd. comisionar al efecto, y si Vd. quisiera aceptar esta invitación, podría aprovecharse la visita para inspeccionar todos los servicios internos de la Empresa y juzgar si están bien ó mal organizados.

Sería, pues, del caso, que antes de cargarle la mano tan cruelmente como Vd. lo hace á las empresas de servicio público, se preocuparan todos los que así proceden, de presentar sus quejas á las Compañías, en la seguridad, de que la que yo represento, atendería complacientemente las observaciones que se le indicaran.

Espero que estas explicaciones satisfarán al Señor Director, de quien me repito atento y S. S.

A. B. Powers.
Gerente.

No tiene el señor gerente, motivo alguno para quejarse de la forma en que nos hemos expresado respecto del servicio telefónico. Ese se lo tiene muy merecido ,y creemos sinceramente que todavía le hemos hecho favor.

El señor Gerente se atreve á poner en duda lo que hemos dicho sobre la desatención, la ligereza y el aturdimiento de la mayoría de sus dependientes,—que habrá excepciones indudablemente. Por suerte, ahí está todo Montevideo para decir quien tiene razón: si nosotros denunciando las incorrecciones constantes de las Compañías telefónicas, ó los que no queriendo ó no sabiendo suprimirlas creen que con negarlas han hecho algo que se parezca siquiera al cumplimiento del deber.

¿No sabe, el señor gerente, que sus empleados para no tomarse el trabajo de dar la comunicación, mienten á sabiendas á cada rato, con el eterno «no contestan» ó «están comunicando»?— Muy lejos del mundo ha de vivir el señor gerente si es que ignora esas cosas.

En cierta ocasión, el Dr. Eduardo Acevedo pide comunicación con «El Tiempo.»

«Está comunicando» fué la respuesta.

Al cuarto de hora repite.

Y la misma respuesta:

«Está comunicando.»

Un cuarto de hora después aquella varía:

—«Comunica señor».

Entonces el Dr. Acevedo llama á una persona de su confianza y le dice .Vaya á «El Tiempo», colóquese al lado del teléfono y no deje hablar á nadie.

Después de un rato vuelve á pedir comunicación.

«Comunica señor, contesta la telefonista.

—Es falso, replica el doctor Acevedo. Hay una persona de guardia en el teléfono para que nadie hable.

Inmediatamente obtiene la comunicación.

Esto no es más que un ejemplo de lo que pasa cien veces al día, escapando á la miopía lamentable de quienes debieran impedirlo. Nosotros, en varias ocasiones, hemos hecho este experimento.

Comunicación con el 588, Central.

—No contestan.

Llamamos entonces por la otra compañía.

«Hemos llamado antes por la otra línea, decimos ¿por qué no contestaban?

Y nos responden:

—Precisamente, en este mismo momento pedíamos comunicación con EL SIGLO y nos decían que no contestaban.

Eso no es consecuencia de los cables aéreos. Eso es haraganería, falta de consideración y de respeto, absoluto desprecio del público.

Un día pedimos comunicación con la Luz Eléctrica. Inmediatamente nos ponen con la Compañía del Gas. ¿Se puede dar una prueba mayor de que no se pone atención al pedido de comunicaciones?

A veces se pide con un número cualquiera, una, dos, tres veces..... y nada. A la quinta vez sale la telefonista: ¿se habló todavía?»

Y ay! del que se incomoda por esto. Sufrirá la pena de la línea muerta, que conocen hoy todos los abonados al teléfono, pero que no conoce el señor Gerente.

Lo que ocurrió cuando cayó á tierra la línea del Camino Millán, fué tal como lo pintamos. Días y días pasaron sin que se tocara un poste. Recién después que la prensa hizo oír su protesta, se repararon los desperfectos.

No, no conseguirá el señor Gerente torcer el criterio del público sobre este asunto. Sabe bien, la población, lo que es el servicio telefónico, y sabe bien que sus defectos intolerables no dependen del sistema de las instalaciones. Ahora sabe, así mismo, ante la satisfacción de que rebosa el señor Gerente, que nada puede esperar si la autoridad pública no interviene para poner término á un régimen de abusos constantes que ha prosperado durante tantos años por la parálisis de la complicidad.

Reuniones electorales

Circular á los Jefes Políticos

El Ministerio del Interior dirigirá hoy una circular á todos los jefes políticos de la República, dándoles instrucciones acerca del proceder á que deberá ajustarse la policía en todas las reuniones públicas, especialmente en las de elección de autoridades partidarias.

En esa circular se les hace saber que tratándose de reuniones que se efectúen en locales cerrados, la policía permanecerá fuera de ellos, y cuando se trate de sitios públicos, en sus inmediaciones. Tanto en el primer caso, como en el segundo, sólo podrá situarse en el interior del local el funcionario bajo cuyas órdenes se encuentre el personal de vigilancia.

También se preceptúa que en ningún caso, ni bajo pretexto alguno, la policía estará á las órdenes de la mesa, comisión, ó de la persona que presida la asamblea ó el acto eleccionario, debiendo concretarse exclusivamente la misión de aquella á garantizar el orden y evitar la producción de tumultos ó desórdenes.

La policía podrá disolver la reunión á pedido del presidente de la misma, debiendo en este caso levantarse un acta que firmarán el empleado policial y las personas que presidan la asamblea.

UNO POR UNO

EL LIBERAL

Da la voz de alerta».

«Se trata, dice, de la última decisión del Santo Oficio negando sepultura cristiana á determinados católicos: los que contraigan casamiento con persona que observe diferente religión y ante sacerdote de otros ritos: los que hayan consentido que sus hijos no sean católicos, después de administrar[illegible] bautismo, y los que, aunque arrepentidos de haber quebrantado los anteriores preceptos, no hayan hecho, sin embargo, demostraciones públicas y categóricas de su contrición.

Atentos á nuestro deber, damos la voz de alerta.

Los efectos del decreto vaticano no tardarán en hacerse sentir.

A la firmeza ó debilidad de carácter de los jefes de familia queda encomendado el triunfo y la derrota completa del catolicismo».

Aquí, en confianza: nos parece que si el decreto existe, será uno de tantos decretos que no se cumplen.

Y si se cumplen, peor para quien los dicte.

LA DEMOCRACIA

Describe el descenso de la importancia de los ministerios, en el país.

EL BIEN

Después de hablar de la campaña, nos pregunta si «el revist[illegible]ro aludió á él, cuando se quejó de que un colega lo había tratado con grosería.

Pues no, señor: el colega es una palomita sin hiel,incapaz de ninguna «pasada».

Lo reconocemos con el placer que proporciona decir la verdad y hacer justicia.

EL DIARIO ESPAÑOL

No quiere que se aumente la patente á los despachos de bebidas.

EL TIEMPO

Nos obsequia con un plato recalentado.

Artículo de «El Deber Cívico» de Cerro Largo sobre el ferro-carril á Melo.

Hay que mejorar el menú.

Luego dice que nuestro fuerte es el equilibrio. Sentimos no poder retribuir el elogio.

L'ITALIA AL PLATA

Engolfada en la cuestión internacional.

THE MONTEVIDEO TIMES

Senadurías, servicios de puerto, alcoholismo, he aquí los tres temas con que distrae á sus lectores.

EL DIA

Pinta la perspectiva del Puerto de Montevideo, diciendo:

«Ofrecer grandes profundidades, organizar matemáticamente los servicios é imponer modestas contribuciones,son las tres cosas que deben hacerse de inmediato. Hoy por hoy, solo podemos aspirar á aumentar paulatinamente el movimiento de nuestro puerto dando muchas facilidades, y estas ventajas serán la mejor «reclame» para el porvenir. El aumento de la capacidad productora del país é igualmente el aumento de su capacidad consumidora unidos á las condiciones naturales del puerto de Montevideo y al aumento del movimiento de tránsito, pueden ser suficientes para atraer hacia el Plata grandes transatlánticos, de porte considerable y que no encontrarán más adelante de Montevideo agua bastante para navegar.

Esta es la esperanza del porvenir: el aumento del tonelaje de los transatlánticos; entre tanto hay que esperar procurando que nuestro puerto se imponga por las ventajas que ofrece».

LA TRIBUNA POPULAR

Habla de las elecciones.

«Cuentan ,dice, con nuestra adhesión los ciudadanos que en Salto, Florida y Canelones se preocupan en estos momentos de organizar los elementos independientes para oponerse al avance del oficialismo elector; y á todos ellos les deseamos en la lucha desigual y emprendida [illegible] el mayor de los éxitos.

Canelones suministra un alto ejemplo resistiendo, creemos que por vez primera, las candidaturas que se le elevan de Montevideo: demuestra, de esta suerte, no encontrarse en el nivel cívico inferior que el gubernismo suponía. En cuanto á Salto y Florida, son departamentos acostumbrados ya á resistir las imposiciones oficiales y á luchar [illegible] anhelos y de la verdad democrática.

Nosotros exhortamos á los elementos independientes á cumplir con sus deberes ciudadanos y á que persistan en la patriótica actitud que han asumido con decisión y valentía frente á los estranguladores del sufragio popular».

Exposición Nacional Ganadera

Su instalación en el Prado

La Asociación Rural del Uruguay en una de sus últimas sesiones se ocupó detenidamente de la construcción de un edificio destinado á la celebración de las exposiciones ganaderas nacionales, acordando con un mensaje que el Poder Ejecutivo se propone dirigir á la Asamblea, pidiendo se vote los fondos necesarios para llevar á cabo la iniciativa.

Como las exposiciones que la Rural patrocinará tendrán carácter permanente, pareció necesario estudiar el sitio más apropiado para la ubicación de esas exposiciones habiendo arribado á la conclusión de que las instalaciones deben practicarse en el Prado, ocupando los terrenos comprendidos entre la Avenida Agraciada, el Arroyo Miguelete, el Jardín Botánico y el Camino Reyes, que son de propiedad de la Junta.

Conviene recordar que en 1905, cuando se pretendió establecer en dicho paseo la Exposición Nacional proyectada por ley de la Nación, la Dirección de Parques y Jardines produjo un extenso dictamen desaconsejando ese propósito.

Opinaba que los terrenos situados al sud del Miguelete fueron adquiridos con dineros municipales, en virtud de una ley especial dictada en la que [illegible] de 1890, por lo que su destino de utilidad pública, con destino á paseo, los solares que constituían la antigua quinta Buschental y hasta 15 hectáreas de propiedades linderas y colindantes.

Jefatura de Flores

La gestión del coronel Muñóz

El Poder Ejecutivo acaba de dictar resolución aprobatoria la gestión económica policial realizada por el coronel León E. Muñoz, durante el tiempo que permaneció al frente de la Jefatura del departamento de Flores.

En la resolución se hace constar, que tanto de las actas y demás documentos levantados con motivo de la entrega de la Jefatura, como también del inventario hecho por la Contaduría General de la Nación, resulta que el estado financiero de la Jefatura no puede ser más satisfactorio.

Las economías realizadas en los rubros «Altas y Bajas de Guardia Civil», «Eventuales» y «Rebaja de alquileres», han alcanzado á una suma bastante elevada.

La conservación de caminos

PROPÓSITOS DE LA JUNTA

Este diario expuso, anteayer, algunas ideas sobre la conveniencia de que se proceda á la compostura de algunos caminos del departamento, como la carretera de Goes, que es una de las más importantes de Montevideo.

Nuestra indicación ha sido atendida por la Municipalidad,que proyecta tomar varias resoluciones, á fin de que la carretera de Goes sea reparada á la mayor brevedad.

La conservación de otros caminos no se hace, según se nos informa, no por falta de iniciativa, sino porque la Dirección de Obras Municipales se vé con frecuencia imposibilitada para practicar esas mejoras por falta de feitadores.

El ingeniero municipal señor Miguel L. Costa, se ha preocupado en estos últimos tiempos de resolver la mejor forma de practicar la compostura del camino Goes y ha podido conseguir, después de activa labor, que los trabajos den comienzo de inmediato.

Para ejecutarlos, la Junta acaba de adquirir del señor Miguel Arnoletti, una cantera situada en el Cerrito de la Victoria, de la cual será extraída la piedra necesaria.

El doctor Lapeyre, por su parte, ha conferenciado varias veces con el director de Obras Municipales, para resolver estos problemas relativos á la conservación y macadamización de los caminos del departamento.

Alta Corte

NOMBRAMIENTO DE UN ACTUARIO

Ayer fué nombrado actuario del Juzgado Letrado Departamental de Minas, el escribano señor Rivas.

Esta designación fué hecha en el concepto de que el nombrado se halla inscripto en el Registro Cívico.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Emilio Aveqno, celebró ayer sesión la Cámara de Senadores, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de representantes remite con antecedentes, un proyecto de ley por el que se autoriza á la Junta E. Administrativa de Soriano, para contratar con los señores Preve Hnos., el servicio de alumbrado público en la ciudad de Mercedes. —A la Comisión de Fomento.

—La misma Cámara envía un proyecto de ley, por el que se autoriza á la Junta E. Administrativa de Rocha para contratar con don Federico Rivas el servicio de alumbrado eléctrico en la capital del departamento. —A la Comisión de Fomento.

Acto continuo se pasó á la orden del día con la consideración del proyecto que suprime la tercera instancia en los juicios criminales.

El doctor Lenzi pidió la palabra para refutar lo manifestado en la sesión anterior por el doctor Espalter, que había combatido extensamente el artículo 16 sustitutivo presentado por el senador por Florida.

Tras una breve réplica del doctor Espalter, se dió el punto por suficientemente discutido, pasándose á la votación. El artículo 16 del proyecto fué desechado. El sustitutivo del doctor Lenzi obtuvo cinco votos á favor y cinco en contra, decidiendo el empate el señor presidente, que votó por la negativa.

Quedó por fin sancionado el proyecto después de una larga y fatigosa discusión que ha durado casi un mes. De las modificaciones introducidas en él, se dará cuenta ahora á la Cámara de Representantes.

El Senado entrará en la sesión próxima á la discusión del asunto internacional.

Concordatos preventivos

La Comisión de Códigos resolvió últimamente recabar la opinión de algunos magistrados y corporaciones acerca del proyecto sobre concordatos preventivos, que tiene á estudio.

El presidente de dicha Comisión doctor Pérez Olave, recibió ayer la opinión del Juez y Ocaña Crane, juez de Comercio, y espera las demás respuestas para entrar de lleno al estudio de este interesante asunto.

Marcas de fábrica y de comercio

Ha sido repartido el informe de la Comisión de Constitución y Legislación relativo al proyecto de ley sobre marcas de fábrica y comercio, que el doctor Terra presentó en la anterior legislatura.

Aconseja la Comisión que se preste sanción á dicho proyecto con las modificaciones que se indican en el informe.

Citación

La Cámara de Representantes continuará hoy la discusión de la ley de patentes de giro para la capital.

El Dr. Gregorio Pérez

Anoche era desesperado el estado de este compatriota víctima de una cobarde agresión hace pocos días.

Algunos diarios han criticado la concesión de libertad bajo fianza á los autores de la agresión. Entendemos que la crítica es injusta. Del reconocimiento médico á que fué sometido en los primeros momentos el Dr. Pérez resultaba que su estado no era grave, explicándose así la actitud de la justicia.

Ahora, es de suponer que los dos criminales volverán á la cárcel, donde no tardará en hacerles compañía el miserable que dirigió y pagó la hazaña.

Administración Pública

Propuesta aceptada

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada, para aceptar una propuesta formulada por el señor Luis Ferraris, para la construcción de cuatro balanzas de 10.000 kilos cada una, destinadas al servicio del depósito provisorio construido sobre el muelle Maciel.

Resguardo de Paso de Ramos

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto habilitar el Resguardo de Paso de Ramos, para el despacho de varios artículos, como así mismo para la exportación de ganado en pié.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Para guarda de 4.a clase de la inspección de receptorías de la frontera sud, á Indalecio García; para agente de papel sellado y timbres en Nueva Helvecia á Carolino Fontana; para marcadores de la Aduana á José Ferrari, Rogelio Machó y Andrés Fuentes Martínez.

Reintegro de una suma

Se ha resuelto autorizar el reintegro á la Usina Eléctrica de Montevideo, de la suma de ps. 77.2-1.94, habiéndose librado al efecto la correspondiente orden de pago.

Obras de vialidad

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Junta E. Administrativa del Departamento de Maldonado, comunicando que ha declarado de urgente necesidad la compostura del camino «La Coronilla», en un extensión no menor de cinco kilómetros.

Al mismo tiempo se resolvió ordenar la publicación de una nota de la comisión de puentes y carreteras número 3, comunicando que se ha dado por terminada y librada al servicio la carretera de acceso á la estación Santa Lucía, construída por Administración.

Muelle de Bella Vista

A informe de la Comisión Organizadora de los servicios del Puerto, ha sido pasado el presupuesto relacionado con el establecimiento de vías férreas de acceso á los muelles del Estado situados en Bella Vista.

Puente de las Vacas

Se ha resuelto dar vista á la empresa Sosa Días y C.a, de un informe del Consejo de Departamento Nacional de Ingenieros recaído en las propuestas presentadas para la erección de las obras de mampostería y acceso de puente giratorio del arroyo de las Vacas, en el Carmelo.

Pago de un impuesto

Previo informe de la Oficina Técnica Administrativa y Comisión Financiera, ha sido remitido á sus efectos al Ministerio de Hacienda un expediente iniciado hace algún tiempo por la Empresa General del Puerto de Montevideo, solicitando la exoneración del pago de la patente adicional de 3 o/o que le exige la Dirección General de Impuestos por las máquinas y materiales destinados á la explotación de las canteras de la Teja.

Junta de Minas

El Ministerio del Interior pasó ayer á informe de la Contaduría General del Estado, una nota de la Junta E. Administrativa del Departamento de Minas, solicitando la autorización correspondiente para que sus comisiones auxiliares puedan invertir la suma de ps. 4256.38 en obras departamentales de todo punto necesarias.

Nueva escuela

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se ha resuelto autorizar á la Dirección General de Instrucción Primaria en concepto de gastos, y sin que importe creación de cargo alguno, el funcionamiento de una escuela de 2.o grado para niñas en el Barrio «La Paz» de este departamento, la que será regenteada por una directora de ps. 63 mensuales y cuatro ayudantes con ps. 33.34 cada una.

La suma autorizada mensualmente para cubrir esos gastos será presupuestada con cargo á «Eventuales» de la Dirección de Instrucción Primaria, hasta tanto no se incluya la partida correspondiente en el nuevo presupuesto general de gastos.

VIDA SOCIAL

HACIENDO UN REPORTAJE—

El problema de los toros está á la orden del día. El tema femenino, que abarca todos los órdenes, siempre variable y siempre distinto como las que lo provocan, se ha concentrado alrededor de él. Ha tenido, pues, por lo menos, esa rara virtud, que bastaría para darle actualidad.

Para todos es un axioma que «Entre Nous» resolverá en último término. La simpática institución se ha colocado al frente del «movimiento» femenino, con ó sin derechos para ello—lo que á nosotros no nos toca averiguar, porque respetamos las autoridades «de hecho»—y está dispuesta á defenderlos, esto es, á imponer su voluntad.

¿Qué hacer pues, en este trance, para llenar nuestro objetivo final que es siempre tener bien informados á los lectores? ¿Qué hacer en esta época que se caracteriza por la epidemia de las «encuestas» y de los reportajes? Pues, un reportaje y una encuesta.

Al efecto, interpelamos á una socia de «Entre Nous», sin decirle, naturalmente, el fin que nos llevaba, porque averiguando[illegible]

[illegible]

UN AJUAR QUE HARÁ ÉPOCA—

[illegible]

Todos los trajes que la señorita de [illegible] luzca [illegible]

Las blusas son todas de encaje verdadero [illegible] hasta el [illegible]

[illegible]

La ropa es toda [illegible] ¡Sumen ustedes!

PARQUE URBANO—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta tarde, de 4 y media á 6 y media, en el Parque:

1.—Sousa—Hussar—March
2.—Strauss—Kuss—vals
3.—Massenet—Il Re di Lahore—sinfonía.
4.—Iravenga—Fantasía sobre motivos de los cantos populares de España.
5.—Pope—Spanish—vals
6.—Mancinelli—Cleopatra—marcha.

MAROÑAS—

La comisión de la Asociación de Enseñanza para niños pobres, ha nombrado la siguiente comisión de honor de señoritas para presidir la interesante fiesta del domingo 15 del corriente en Maroñas, á beneficio de esta institución:

Julieta y Carolina García Acevedo, Amalia Reyes, Josefina Lerena Acevedo, Justa Wilson, Lili Castells, Margarita Brenano, María D. Villegas Marmez, María Isabel Piñeyrúa, Ana M. y Lidia Gaensslage, señoritas Arocena Hughes, María Elena Terra, María Angélica Bulco, María Eulalia Vilaró, Adela García Lagos, Elisa y Dora García Gómez, María y Blanca Saavedra, María Celia Folle, Rosa Pérez Butler, señoritas de Cash, Micaela Suárez, señoritas Iglesias, Sara y Carmen Arteaga, Celia Varela Acevedo, Pisella Ubos Bidl, Laura Gómez Folle, María Herrera, Sofía Aguerre, María E. y Sofía Morales, Elisa y Sara Artagaveytia, María A. y Beatriz Pareja, María y Cristina Martínez, Clementina Pasta, Carolina y Amalia Zorrarán, Margarita Carril, María Elena Cossa, Dora Ratti, Sara Carve, María M. y Albertina Peña, Serafina Méndez Alsain, Paulina Alsain, Concepción y Josefina Romeu, Angela Mussi, Elena Mullin, María Elena Vietri, Sofía García Zúñiga, Eleonora Victorica, Elisa y Matilde Herrera Arocen, Irma Pons Arrieta, Mercedes y Sara Crispo Brandis.

En la calle 18 de Julio número 218 pueden solicitarse palcos y entradas.

LA INDEPENDENCIA BRASILERA—

Como dijimos el otro día no habrá recepción el 15 de Noviembre, aniversario de la independencia del Brasil, en la legación de ese país, debido á no estar aún terminadas las instalaciones en su nueva residencia de la calle Cerrito.

En cambio el señor ministro da Cunha celebrará tal fecha con un banquete que ofrecerá á todo el personal de la legación en el Hotel Oriental.

FIESTAS—

Resultó un brillante éxito la matinée que en honor del señor Camilo Giucci, organizó ayer el señor Ernesto Drangosch. La sala estaba repleta de concurrencia femenina. El gran entusiasmo del auditorio lo provocaron dos trozos de la «Walkiria», el «Encantamiento del fuego» y la cabalgata.

El joven Camilo Giucci interpretó en su violín una sonata de Grieg, que fué también un verdadero éxito.

—Las carreras del domingo en Maroñas, con el gran premio nacional y el beneficio de la «Asociación de Enseñanza de niños pobres», han despertado verdadero interés, siendo seguro que resultará una hermosa fiesta.

ENFERMOS—

Se ha agravado el estado de salud del señor Federico Canfield.

—Restablecida la señora Dolores Pereira de Rossell y Rius.

—Ligeramente enfermo el señor Felipe Ca[illegible].

VIAJEROS—

[illegible] de Buenos Aires [illegible]

[illegible] á pasar [illegible]

[illegible] «Italia» en viaje [illegible]

[illegible]

UN PARQUE DE CAZA EN EL PAIS—

[illegible]

El natalicio del rey de Italia

Los residentes italianos aquí radicados, festejaron ayer dignamente el natalicio de su soberano, Víctor Manuel III.

Muchos de ellos se reunieron en banquetes, en los que, como es natural, reinó el más franco entusiasmo.

Y las fiestas, á buen seguro, hubieran tenido mayor brillo, á no hallarse fuera de la capital el ministro de Italia, cav. Colobiano, motivo por el cual no hubo recepción en la legación de dicho país.

El «Circolo Italiano» embanderó á [illegible] profusamente el frente de su edificio, en la Avenida 18 de Julio y Plaza Cagancha.

Además no fueron pocos los italianos que acudieron á visitar el crucero real «Etruria», surto en nuestro puerto, siendo recibidos allí con toda gentileza por el comandante y la oficialidad de dicha nave de guerra.

El Dr. Gonzalo Ramírez

Llegó ayer de la vecina orilla, el doctor Gonzalo Ramírez, ministro del Uruguay en la República Argentina.

A causa de encontrarse algo indispuesto, no pudo visitar en el día al ministro de Relaciones Exteriores. Con toda seguridad lo hará hoy, visitando también al Presidente de la República.

Buenos propósitos

QUE SE CUMPLAN

El Poder Ejecutivo pasará hoy una nota á los jefes políticos de Canelones, Salto, Florida, Durazno, Soriano y Artigas, relacionada con el acto comicial que se efectuará en esos departamentos el último domingo del corriente mes, para la elección de senadores.

En dicha nota se les hace saber que tanto ellos como los empleados de su dependencia, deberán observar la más estricta neutralidad, haciéndose acreedores á las penas correspondientes en el caso de no dar cumplimiento á lo dispuesto.

La Exposición de San José

LOS PEDIDOS DE LOCAL

La comisión directiva de la Asociación Rural de San José cerró ayer su registro de solicitudes de local para el concurso que organiza y que inaugurará el 22 del corriente.

Empezamos hoy, á publicar la nómina de esos pedidos:

Santa Elena, del Dr. Alejandro Gallinal, 5 toros y 3 vaquillonas raza Hereford, puros de pedigree.

Don José López Sardiguí, 5 toros Durham puros de pedigree y cinco carneros Merinos, también de pedigree.

Estancia Cerros de San Juan, de C. P. Lahusen y Ca., 5 toros Hereford puros de pedigree, inscriptos, 5 toros y 20 vaquillonas no inscriptos.

Pranges Estancia, Compañía Limitada «La Concordia» 40 vacas y vaquillonas Durham y 20 toros Durham y Hereford.

Estancia «El Tigre» de Carlota V. de Ayala, 20 toros Durham puros de origen, 30 vaquillonas de la misma clase y 30 carneros Lincoln puros de origen.

Estancia Las Tres Marías, de Julio Cla[illegible], 2 terneros Hereford, puros de pedigree criados en la estancia, 3 toros Hereford importados de Inglaterra, puros de pedigree y 25 Borregos Lincoln puros de pedigree, también importados, de 2 dientes.

Ramón Arocena y Ca. 3 toros Hereford, puros de pedigree importados por P. y G. Hughes.

Estancia Las Mercedes, de don Eduardo Sánchez, 8 carneros y borregos Lincoln y 8 borregas de la misma clase, puros de pedigree, una manada burrera compuesta de 30 yeguas y 60 mulas á feria.

Estancia Los Ombúes, de Urbano Echenique, un toro Durham puro.

Arturo E. Jones, un lote de carneros Lincoln de Cobos de la República Argentina.

Mañana continuaremos publicando la nómina de pedidos.

AVISOS

ALMANAQUE

Jueves 12—San Diego de Alcalá.
Sol sale 4 h. 59 m., pónese 6 h. 35 m., cuarto menguante el 15.
Van transcurridos 317 días del año faltan 49

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del estado indicado. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 14.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 318.

NOTAS DE FÉNIX

Capital argentina

Extraemos los siguientes datos, correspondientes al mes de octubre último, del «Boletín de estadística municipal» de Buenos Aires:

Defunciones, 1669, contándose 541 niños, de éstos 246 [illegible] por afecciones de los órganos digestivos y [illegible] por enfermedades del aparato respiratorio. La tuberculosis produjo 201 víctimas.

Nacimientos, 3429; matrimonios, 913.

Entrada de inmigrantes, 48.637; salidas, 11.889; exceso, 36.748.

La población el 30 de septiembre era de 1.157.968 habitantes; crecimiento vegetativo, 1760 id; 20 por ciento del exceso de inmigración [illegible], 7349 íd. La población el 31 de octubre de 1908 era de 1.167.077 habitantes.

Adivinen ustedes

Copiamos de «La Nación» de Buenos Aires, diario cuya respetabilidad garantiza de antemano la realidad del hecho relatado:

«En la secretaría Bagnio, del juzgado de instrucción del doctor Frías, se presentó ayer el dueño de una oficina de [illegible] comerciales, acusando de defraudaciones reiteradas á los miembros del [illegible] de ahorros que tiene un gran palacio en la Avenida de Mayo.

El denunciante manifiesta que el directorio compró un terreno en Montevideo en 122.000 pesos, que en el boletín oficial de la sociedad aparece como adquirido en 158.542.20 pesos. Agrega que la propiedad de la Avenida de Mayo cuesta 2.175.000 pesos y que en [...]

[...] trabajos forzados que pesa sobre los que se han remitido hacia el Norte.

Parece que el Cuerpo Diplomático ha acordado poner en conocimiento de sus respectivos Gobiernos esa exposición sorprendente, que no sólo por su dirección sino también por el hecho de proceder de la mujer, garantida en su propia debilidad, induce á suponer cómo lo pasarían los ciudadanos que hubieran formulado los mismos reproches ante las autoridades paraguayas.

El charque

Creemos que algunos de nuestros saladeros preparan la carne sin sal, en la forma anotada por las clases productoras de Chile y parte del Perú; pero, si así no fuera, tengan presente la iniciativa argentina encaminada á explotar la industria del charque con destino al Pacífico.

En efecto: en el país vecino se acaba de constituir una sociedad para establecer una fábrica en Escobar, [illegible] que el Gobierno le acordará algunas facilidades para alentar la nueva corriente comercial que promete un artículo tan abundante en el Plata como escaso en la región donde se consume en grande escala.

El acorazado "Utah"

En virtud de haberse pedido propuestas en Washington para construir el acorazado «Utah», cuya velocidad debe alcanzar á 20 3/4 nudos, la compañía Camden, de Nueva Jersey, ha ofrecido efectuar la obra por 3.910.000 dólares.

La pro pina

Los mozos de cafés, confiterías y otros servicios de Bahía Blanca, están [illegible] por la abolición de la propina. La rehusan generosa y [illegible] mente, si bien á condición de que se les aumente el salario, quedando los patrones en completa libertad para entenderse con los parroquianos.

Se cree que fracasará esa tentativa, como fracasó igual gestión por parte del numeroso gremio de peluqueros de la metrópoli argentina.

Un casi adoquín

En los campos de diamantes de Kimberley se encontró no ha mucho tiempo una gema de esta clase, cuyas dimensiones excedían á las de todos los diamantes más voluminosos conocidos.

Se la llamó «diamante Cullinan» y fué presentada al rey Eduardo VII para que figurase entre las joyas de la corona de Inglaterra.

El diamante Cullinan fué enviado á Amsterdam para ser tallado.

Lo extraño de su forma ha obligado á los lapidarios á partir la hermosísima piedra en dos grandes porciones y en varios fragmentos más pequeños, con el fin de tallar cada una de estas piezas separadamente.

[...] rias dosis, en ayunas, entre el desayuno y la comida, entre ésta y la cena, y para evitar la glotonería ligera que pudieran producir, es necesario hacer ejercicio, paseando media hora diariamente, por lo menos.

De esta forma se pueden comer uvas cuantas se quieran, en la seguridad de que esta fruta resultará colaboradora de una satisfacción completa.

En nueve días!

Los informes de la división de inmigración referentes á los primeros nueve días del mes en curso dan, sobre un contingente de 16.700 inmigrantes llegados en tan breve período de tiempo, un saldo favorable entre entradas y salidas, de 13.800 personas á todo curso.

La mayor parte del contingente [illegible] ya ha sido distribuido desde los primeros días de la llegada. En su gran mayoría son españoles, procedentes de las provincias agrícolas, y que traen abundante equipaje, sin ofrecer ningún aspecto de miseria.

Escasean las mujeres y los niños, en tanto que abundan en el conjunto los mocetones robustos.

Fénix.

El Correo Uruguayo y las denuncias de "The Times"

Rectificación del comercio inglés

Informamos hace algunos días que el ministro de Relaciones Exteriores se había dirigido á nuestro representante en Inglaterra, á fin de que rectificase la denuncia aparecida en el importante diario londinense «The Times», formulando cargos de gravedad contra el correo uruguayo.

El señor Daniel Muñoz dió cumplimiento á lo dispuesto, comunicándolo así á la secretaría de Relaciones Exteriores.

Por nuevo telegrama recibido ayer, hace saber que esa rectificación ha sido confirmada por las más importantes casas de Inglaterra que tienen relaciones comerciales con el Uruguay.

He aquí el texto de dicho despacho:

Londres, Noviembre 11 de 1908.—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo. — Rectificación denuncia «The Times» contra correo uruguayo, fué reforzada con el testimonio escrito de las más importantes casas inglesas vinculadas al comercio de la República.—Muñoz.

MUERTOS ILUSTRES

El doctor Alfonso Costa

[...]

Homenaje á Guerra Junqueiro

La asamblea de esta noche

Esta noche tiene lugar la anunciada reunión de la juventud, con el objeto de cambiar ideas acerca del homenaje á tributarse á Guerra Junqueiro con motivo de su próximo viaje al Brasil.

La asamblea se verificará á las ocho y media en el local del Ateneo, debiendo solicitarse de la comisión directiva del mismo, el permiso correspondiente.

Tranvías eléctricos

Dos noticias

«La Transatlántica» dió cuenta ayer á la Municipalidad del movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Octubre último.

La sección Paso del Molino transportó 503.154 pasajeros y 1534 abonados; la del Oriental 591.062 y 1878 abonados.

El producido general de las líneas fué de $ 66.502.70, de cuya suma corresponde á la Junta $ 2.0.8 con 8 centésimos.

La Dirección de Rodados se ocupará en esta semana de organizar el servicio de tranvías eléctricos para la próxima temporada veraniega.

SPORTS

CARRERAS BONAERENSES

1.a carrera—Lo Irving, A. Irusta, pesos 9.74 y 3.58; 2o Gladiador, E. Saavedra, 4.23; 3.o La Reiter, P. Costa, 3.62; 4.o Orlando. Ganada: por 1/2 cuerpo en 2.5 2.5.

2.a carrera—Lo Elisa, M. Lema, pesos 7.02 y 2.74; 2.o Picadilla, D. Torterolo, 2.97; 3.o Chismosa, J. Fernandez, 3.67; 4.o Peonía, G. Morales. Ganada: por 1 cuerpo en 1'39 4.5.

3.a carrera: 1.o Ochoa, L. Laborde, pesos 3.16 y 2.27; 1.o Conde White, M. Lema, pesos 2.62 y 2.52; 3.o Norte, D. Torterolo, 2.55; 4.o Piropo. Tiempo: 1'41" 1/2.

4.a carrera—Lo Abalos, F. Arcuri, pesos 24.31 y 5.32; 2o Yaguareté, E. Saavedra, 6.55; 3.o Supremo, P. Costa (hijo), 7.02; 4.o Brinco. Ganada por una cabeza en 2'8 2.5.

5.a carrera—La Elástica, L. Laborde, (distanciada); Lo Pinchoira, F. Liceri, pesos 3.34 y 3.06; 2o Sella, P. Costa, 2.62; 3.o Magda, E. Rodriguez; 4.o Picadilly. Tiempo: 2'5".

6.a carrera—Lo Kilugat, E. Rodriguez, pesos 6.78; 2o Farapó, J. Fernandez; 3.o Fontanga, L. Laborde. Ganada: por un cuerpo en 1'58" 1.5.

7.a carrera—Lo Pozzetta, R. Costa, pesos 15.29 y 7.90; 2o Trampolín, M. Lema, 6.48; 3.o Bruzo, L. Laborde. Ganada por dos cuerpos en 2.59 1.2.

En Belgrano

Son nuestros candidatos para la reunión de hoy, los siguientes:
1.a carrera—Nipsi—Mohican.
2.a » —Paloma—Lysandra.
3.a » —Genovés—Pillo.
4.a » —Aries—Bolton.
5.a » —Mucha—La Moreno.
6.a » —Limchera—Siberiana.
7.a » —Hawker—Remedy.

El ministro de Italia

SU VIAJE A RIVERA

Por telegramas recibidos de Rivera y Tacuarembó, se tiene conocimiento de que el ministro de Italia ha sido saludado [...]

Ayer, á su paso por la villa de San Fructuoso, de regreso para esta, fué objeto en la estación del ferrocarril de atenciones demostraciones por parte del pueblo y del representante del Ejecutivo, que concurrió á saludar al diplomático.

El jefe político retribuyó al ministro los sentimientos de simpatía que este expresara á su paso para Rivera.

DIPLOMÁTICAS

En virtud de ser ayer día consagrado por la secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción del cuerpo diplomático, visitaron al señor Barbot los ministros de la República Argentina y de Francia, señores Alejandro Guesalaga y Antony Klobukowski respectivamente.

El representante de la Argentina conferenció por espacio de dos horas con el ministro de Relaciones Exteriores.

[...]

Este diplomático regresa hoy á Montevideo.

Arte y Artistas

[...]

EL PIANISTA DRANGOSCH

[...]

COLISEO FLORIDA

[...]

D'ANNUNZIO «VERSUS» SCARPETTA

[...]

STELLA D'ITALIA

[...]

POLITEAMA

Estreno de «Orgullo c'pobres»

[...]

CASINO

El estreno de «Un duelo con dinamita», [...] vista cómica, efectuado anoche, produjo mucha hilaridad en el público.

DE SOBREMESA

Madrid, Octubre 1908.

[...]

Jacinto Benavente.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE NOVIEMBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 12 [...] Manuel G. de Zúñiga.
[...]

TERRENOS

[...]

CAMPOS

» 12—En el Rincón del Cerro—José B. Gomensoro.
» 27—En Pintar. José B. Gomensoro.

HACIENDAS

[...]

MERCADERIAS

[...]

MUEBLES

[...]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Con entrada escasa, el mercado siguió ayer activo en los negocios de ganado en pié, manteniéndose los mismos precios del día anterior.

La existencia será absorbida en la semana por el Abasto, esperándose que la próxima sea de gran movimiento, por la iniciación de la zafra saladeril.

La actividad y mantenimiento de precios en estos días en que había exceso para el Abasto, así como la escasa entrada que—hasta ahora—se anuncia para el próximo lunes, hacen esperar el mantenimiento de los precios actuales, especialmente para los lotes finos y bien preparados.

Como lote especial se vendió ayer un lote de 25 novillos Hereford, procedente del departamento de Flores, á [...] centésimos kilo.

El mercado queda firme y sin anuncios de entrada para hoy.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Biblioteca Nacional

El horario de verano

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha aprobado el horario de verano formulado por el Director de la Biblioteca.

Ese horario empezará á regir el próximo 1.o de Diciembre, debiendo permanecer abierta la repartición todos los días hábiles desde las 8 a. m. á 12 m.

El estado ruinoso en que se encuentra el edificio que ocupa la Biblioteca y la intensidad con que se siente el calor en la sala de lectura impiden habilitarle por más horas, pero esto quedará completamente subsanado una vez que la oficina cuente con edificio propio.

¡Habrá que esperar mucho rato!

AVISOS

A los importadores de cereales y comisionistas

Ferrocarril Central del Uruguay

TRANVÍAS ELÉCTRICOS de la Sociedad Comercial de Montevideo

LLAMADO A LICITACIÓN







TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El incidente entre Francia y Alemania

El triunfo de la diplomacia francesa. — Regocijo de la prensa. — El gabinete se consolida ante la opinión. — Otras noticias.

SUCESOS DE LOS BALKANES

FRANCIA

Un asunto que causará sensación

Las mujeres y los consejos de prudhommes

Wright se ensaya para ganar el premio de altura

Las exequias del dramaturgo Sardou

ESPAÑA

Barcelona sin luz, sin teatros y sin diarios

La visita del regente de Baviera

Descubrimiento de una mina de cobre

La ejecución de un testamento original

Artículo que causará sensación

Mascagni pondrá música á «Isabel de Baviera»

INGLATERRA

El agente de policía asesinado en Calcuta

La intervención de Rusia en los asuntos persas

ALEMANIA

El traspiés político de Guillermo II

RUSIA

La construcción de acorazados y los astilleros alemanes

AUSTRIA

Entre estudiantes germanos y hebreos

ITALIA

El natalicio de Víctor Manuel III

JAPÓN

El presupuesto japonés para 1909

CHINA

BÉLGICA

BRASIL

CHILE

ÚLTIMAS NOTICIAS

NOTICIAS ARGENTINAS

SAN JOSÉ

Los empleados de la Aduana

Solicitud al Poder Ejecutivo

La langosta

Nombramiento del Comité Central

NUEVAS INVASIONES

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

POLICÍA

INFORMACIÓN GENERAL

Billetes falsos

Obras de vialidad en Minas

La pólvora de caza

El remate de la Estancia Migueleto

Los perros agresivos

Inspección de Escuelas Particulares

DE CAMPAÑA

Muerte casual

Suceso desgraciado

Marítimas

MUNICIPALES

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1908

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable.

[illegible]

MERCADO FIRME

[illegible]

Instituto Nacional Físico-Climatológico

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados en el día de ayer:

Vicente Núñez, Carmen M. de [illegible], José [illegible], Juan Barros, Lorenzo Díaz, Alvaro [illegible], Manuel Sierra y Sierra, Mariano [illegible] (2 expedientes), María T. de [illegible], María A. Casaravilla, Juan Carreras, Doria, Juan M. [illegible], Lorenzo [illegible], Pedro Carrere, Manuel Olivera, José [illegible], Juan Piera, Juan Camarano, Cayetano Pozzo y Carlos Vacotti.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 11 de 1908.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 66.275 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

La RUEDA

Empréstito de Conversión

[illegible]

Deuda Amortizable

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10	DIA 11
[illegible]	[illegible]	[illegible]

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	[illegible]
Ac. Banco Hipotecario	[illegible]
Títulos Hipotecarios B	[illegible]
Empréstito Conversión	[illegible]
Empréstito Brasilero	[illegible]
Deuda Amortizable	[illegible]
Cédulas Hipotecarias A	Al contado ..... 60.—

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones [illegible]

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas)

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas)

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Transformaciones comerciales

Los señores Ricardo Alvarez y Francisco Estivill compraron el café, billar y confitería de los señores Juan y Pascual Paladino establecido en la Unión, 18 de Julio núm. 199 al 205a.

—El señor Melitón Estévez, vendió á Carmen Santos de Berrogaín, el despacho de bebidas y billar establecido en la Avenida de la Paz esquina á la calle Santa Fe.

—Los señores Agustín Campos y Alfredo Road, vendieron á don Juan Varese, el café y bar «25 de Mayo» sito calle 25 de Mayo núm. 314.

—El señor Angel Zamora, vendió á don Lorenzo Paladino y éste á su vez á don Juan Infantosi, la Peluquería Moderna, sita calle Maldonado N.º 77.

Los remates de sebo en Londres

Telegramas recibidos de Londres, anuncian que en los remates de sebo efectuados ayer, se operó una alza de 6 peniques en los precios, comparados con los obtenidos en la anterior semana.

Cueros de matadero

Han sido vendidos los cueros de novillo y vaca correspondientes á la matanza de Octubre, que ofrecían los establecimientos de Puppo y Viuda de Ayala y B. A. Barrere.

El precio obtenido se dice que es de pesos 23 1/8 á 23 1/4, por los del primero de los nombrados establecimientos y de pesos 23 por los del segundo, las 100 kilos en tierra.

Exportación

Han sido despachados por sus respectivos agentes los vapores con las cargas que á continuación publicamos.

Vapor «Reaburn» salido el 9 del corriente.

Para Liverpool 20 fardos trapos [illegible]

[illegible]

Diversos mercados

[illegible]

En la Bolsa de Berlín

[illegible]

En la Bolsa de París

[illegible]

Los bonos de la República del Brasil han encontrado un mercado muy activo y quedan con una perspectiva muy firme. [illegible]

Los Bonos argentinos, siguen también [illegible]

Para acciones de las compañías mineras de Río Tinto, el mercado se presenta muy firme y las cotizaciones han subido hasta un 12 por ciento en correlación con el alza del cobre.

En el Stock Exchange

LONDRES, 11.—Continúa el mercado bajo la influencia de los últimos acontecimientos de política internacional. Hoy se notó algún abatimiento y mucha ansiedad por conocer las declaraciones de Mr. Asquith, jefe del gabinete británico y del canciller del Imperio alemán, príncipe B[illegible] Bulow.

Las operaciones que se realizan [illegible] y el retraimiento continuará mientras no se despeje el horizonte político europeo.

Productos de ganadería

Noviembre 11.

LANAS

Se ha detenido algo, la activa corriente de negocios, que hubo hasta ayer, sin que ésto deba atribuirse á ninguna alternativa en contra de la buena situación del mercado, sino que muy poco artículo hay disponible para la venta, así como también por pretender en muchos casos, precios mas altos que los que pueden pagar los compradores.

Detallamos á continuación las operaciones que han llegado á nuestro conocimiento:

		Los 10 kilos vellón
16.000 kilos	Peralta, supra	$ 3.60
5.000 »	Yí	» 3.60
6.000 »	Florida	» 3.45
8.000 »	Durazno	» 3.55
15.000 »	Pampa	» 3.50
4.500 »	Cerro Chato, liviana	» 3.30
10.000 »	Achar 1.a buena	» 3.35
3.500 »	Mansavillagra 1.a	» 3.25
3.000 »	Salto	» 3.20
10.000 »	Queguay merina y cruza	» 2.90
12.000 »	Treinta y Tres 1.a sup.	» 3.36
10.000 »	Salto	» 3.15

El señor Hilario Bramendi vendió 40.000 kilos del establecimiento del señor Carlos Caeb, de Paysandú, reservándose el precio y 10.000 kilos, lote de Tito Lome del Durazno, á ps. 3.375 los 10 kilos vellón.

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.50 á 3.60
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.35 » 3.45
Idem primeras buenas, corrientes	» 3.20 » 3.32
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.15 » 3.—
Idem idem buenas, corrientes	» 2.9 » 3.00
Idem bajas	» 2.5 » 2.7
Idem de cordero, limpia	Sin operaciones.
Idem de cordero con semilla	»

[illegible]

TABLADA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Noviembre 11.

Por Estación Central—2.051 bolsas [illegible]

[illegible]

Entrada y venta de ganado

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu Burgues y Bastos

Trámite—Felipe Solari con Pedro Bernedo—Pedro Mones denuncia—Tres en causas criminales—Cuatro en causas criminales comutadas.

Interlocutorias—Seis en causas criminales consultadas.

Administrativas—[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

Trámite—Cayetana Noguera de Morin y otros con José Bareiro—Juan Morales con la Sociedad Comercial de Montevideo—Juan Goyecha en la Empresa del Tranvía Oriental—Dos causas criminales por homicidio.

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

[illegible]

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible]

Impedimento—Ríos y Veiga contra Juan B. Borra.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Antonio Sasil con José Tasat—Juan Gil con José Alvarez—Currau y C.a con Juan Secumbery—Antonio Joaquín Sosa con José Tocavent hijo—César Serafino y Compañía con Ramona y C.a—Juan Sosa con Carlos Bonifacio Haoi—Máximo Rodríguez con Manuel Arruiar—Francisco Marcon J. Fogliardi y Angel Battaglia—Ginés Sánchez con Manuel Lamas.

Interlocutorias—Malo y C.a con Domingo Pico—Presa Acuña y C.a con José S[illegible] y Ambrosio Velazquez.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Incapacidad Luis Besnt—Raimundo F. Campos—Ricardo S. Mendoza solicitando se declare la incapacidad de su hermano Fernando F. Mendoza—[illegible]

MANUEL ILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Octubre de 1908

Bernardina Sanchez de Illa, esposa; Julio C. Sanchez, padre político; Isolina Illa de Eastman, Laura Illa de Hamilton, Mercedes Illa de Folle, Bernardina Illa de Sarda, hermanas; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Catedral, el día sábado 11 del presente, á las 10 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta. nov. 14.

Dominga Larrosa y Castro

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos ayer 11 de Noviembre de 1908

Francisco Fregeiro, hermano político; Felipe E. Ducit y Francisco F., Ramona, Laura, Mercedes y María Angélica Fregeiro, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 12 de Noviembre á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Avenida General Rondeau número 89.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación. Empresa: Rossi, Miramonte y Cía.

COCHERAS—Buenos galpones para caballos, caballerizas, habitadas para 8 animales, agua corrientes, caño maestro, W. C. todo el terreno empedrado, portón de hierro.

Todo el edificio está construido con materiales de primer orden, tirantería de fierro, caño maestro, aguas corrientes, etc.

La casa puede visitarse de 4 á 6 de la tarde. Títulos á satisfacción. Escrituración por cuenta del comprador, quien dará 300 pesos en garantía de su oferta.

Por datos é informes, en mi escritorio: Misiones 122.

2121-Nov.12.

Deolindo F. Tirelli

Importante remate de 10 espléndidos solares en el corazón de la ciudad y al mejor postor.—Liquidación completa.

EL DOMINGO 15 de Noviembre de 1908 á las 4 p. m. procederé á rematar estos ricos solares, con frente á las calles Ejido y Colonia con empedrado pago por sus frentes, 100 pesos al contado por cada solar y el resto en 24 mensualidades. Areas muy proporcionadas que oscilan 5 con área de 300 metros ó sean 10 de frente á Ejido con 30 de fondo; 4 con áreas de 120 á 200 metros más ó menos y uno con frente á Colonia con 189 metros ó sean 8 metros 50 por 23 de fondo. Posición recomendable de mucho porvenir. A un paso de la rambla sur á construirse. Rodeado de una reciente y moderna edificación. Paraje alegre, saludable, vista panorámica, donde se respiran aires puros. Próximos á varios eléctricos. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Por cualquier otro detalle, véanme, Justicia 122, de 12 á 2.

Teléfono La Uruguaya 1115 (Cordón).

2316-Nov.12.

por [illegible] citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 10 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2299nov.20.

JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Francisco Esperon, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los abajo firmados, acreedores del señor don Francisco Esperon, establecido con casa de comercio en la calle Soriano núm. 275 esquina Yaguarón, en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, oídas las causas que han dado lugar á su presentación solicitando un concordato y teniendo presente las existencias y deudas de dicha casa hemos acordado con dicho señor, en lo siguiente: 1.o Los acreedores conceden al señor don Francisco Esperon, una quita de un (80 ojo) ochenta por ciento de sus respectivos créditos, 2.o el (20 ojo) veinte por ciento restante lo abonará el señor Esperon, una vez firmado por todos los acreedores ó sea homologado judicialmente el presente concordato. 3.o Es entendido que si el presente concordato no fuera firmado por el número de acreedores que la ley exige para su homologación, quedará éste sin efecto y nulo en todas sus partes. 4.o Para el caso que el señor Esperon no cumpla con abonar el porcentaje establecido en el término indicado, dicho concordato quedará nulo y sus acreedores en la libertad de ejecutarlo por el total de sus respectivos créditos. 5.o Que en atención á no encontrarse el sellado necesario se extiende el presente en dos hojas de ps. 0.25 cts. núms. 151.305 y 151.306 con calidad de reposición en oportunidad. Y para constancia firmamos el presente en Montevideo á [illegible] de Octubre de mil novecientos ocho.—Por Ciebone y Hnos.—Saturnino Tejedor—Juan L. Valle—Marta P. de Yubero—José M. Vazquez y C.a—De Arturo Hino.—Domingo Tosi—Enrique Muñoz—Ramon Esperon—por Mauri Oberteli y C.a Pedro d'Ita—Ramon Santiso—Fraga Alonso y C.a—Juan B. Carlevaro—Antonio Fojo—por Suárez y Forteza, Medeci—Francisco R. Vila—Ambrosio Gil Gomez y C.a—E. Lozano y Balester—J. Herrach Palou—Angel Restano—Adolfo Sanchez—Pedro Ostonvoli y C.a—p. p. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo) ps. 13.75—José M. Grillo ps. 22.00—Harambure y Harreí—Benito Grondona é hijo—José Ascheri—p. p. Peixoto Morales y C.a—Alberto Morales, Alfredo Peixoto—Carlos Redmont Gidorons—E. Armanino y C.a por ps. 9.30—p. p. Eugenio Villemur, P. Castellón ps. 23.75—Luciano Gomez—Juan Balestrio ps. 4.20—Roque Canaux y Hnos.—Coleta y Eiras—Costa y C.a ps. 5.42—José M.a Estevez ps. 117.50—Juan de Dios Ruiz—por poder de don Angel Borio, Antonio Dominguez.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 9 de 1908.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2307nov21.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 1905et24v2dc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Petit citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1773v18dc.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Gomez Amoeía y de doña Cármen López de Auserín y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 2 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2158nov22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejo Mas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 11 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. vnov. 15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Antonio Echeverría y doña Catalina Garro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 15 de 1908.—Andrés R. Chiplito, actuario. 2105-nov.16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que en el expediente caratulado «María Curis de Balsa, rectificación de partidas» se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, Octubre 27 de 1908.—Vistos este juicio sobre rectificación de partidas y actas del Registro del Estado Civil seguido por doña María Curis de Balsa y otros. Resultando que los peticionarios manifiestan: 1.o Que en la partida de matrimonio de José Balsa con María Curis en la que figura el contrayente con el apellido de Balza en vez de Balsa y la madre del mismo con el de Grandon en vez de Brandon; 2.o La de bautismo de Antonia Balsa, en la que aparece el padre con el apellido de Valls, en vez de Balsa y la madre con el de Cores en vez de Curis; 3.o La de nacimiento de Juan Balsa por figurar el padre con el apellido de Vals, en vez de Balsa, la madre y abuelo materno con el de Cores en vez de Curis y la abuela paterna con el de Balandón en vez de Brandon; 4.o La de nacimiento de Carmen Balsa en la que figura la madre con el apellido de Cures en vez de Curis; 5.o La de nacimiento de Ciriaco Balsa en la que figuran los padres con los apellidos de Balza y Cures, en vez de Balsa y Cures respectivamente; 6.o La de nacimiento de María Balsa, en la que el padre y el abuelo paterno, llevan el apellido de Balza en vez de Balsa que les corresponde. Considerando que hechas las publicaciones dispuestas por la ley nadie se ha presentado deduciendo oposición y que oído el Ministerio Público éste manifiesta que proceden las rectificaciones que se solicitan.—Por estos fundamentos y atento lo dispuesto por la ley de 11 de Febrero de 1879 y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo, mandando rectificar las partidas y actas referidas en la forma solicitadas. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley las que se acreditarán en forma. Comuníquese á la Dirección respectiva y á la Junta E. Administrativa y previa tasación y pago de costas archívese.—J. Cibils Larravide.—Montevideo, Noviembre 6 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2283nov17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gas-

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Federico Escalada, Abogado y Cárlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 199. 27ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 269. pm.

Adolfo Artagaveytía—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 129. 181-pm.en.29.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 220. 2217vnov30.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. 1510 1909.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro esquina Soriano.—Tel. Uruguaya 1327.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1043-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1676-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-et.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048-my.28pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 390-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 250.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 139. 2291dic.8.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 229.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40. 940-my.5pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 250. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1861st17v17dc.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gomez 116—Plaza Matriz. 2185nov14.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1940nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 336perm.

Juan Rossi—Escribano Público—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, apertura de sucesiones, ejecución de hipotecas en esta república y en Buenos Aires (R. A).—Escritorio: calle Colonia 238.—Teléfono «La Uruguaya»—63 (Cordón). 1788perm.

Angel Guerra y R. Benaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 393. 1510-pm.

COMERCIALES

20 y 25 PESOS SEMANALES

podrán ganar señoras caballeros y señoritas en cualquier población de la República, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fácil artículo nunca visto en el Uruguay, en las horas disponibles del día. Trabajo sencillo, entretenido y delicado.

Remitimos explicaciones y muestrario gratis para trabajar nuestro admirable invento. Escribir, franqueando respuesta: Sociedad Franco-Italiana, Dep. 4 Casilla Correo 254.—Rosario de Santa Fe (Argentina). 2211-nov.25-djpm.

AVISOS ESPECIALES

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE

Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1431jl11v15en1909

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1906.v.10.dic.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1231.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1933 (Central). 1805.v.10.dic.

ESTANCIA EN VENTA—Se vende la Estancia denominada San Juan, situada en el municipio de San Lorenzo, tres leguas de la Villa, y diez seis de la ciudad de Pelotas, con un área de una legua brasilera, con buen establecimiento todo cercado, excelente casa de morada, aguadas permanentes por sus divisas, Arroyos Evaristo, Santa Isabel y Areas, ricos montes de madera de ley, la propiedad es de la familia del vendedor hace mas de cien años, para informes y tratar dirigirse á Guerreiro Hnos. y C.a en la ciudad de Pelotas, Estado de Río Grande del Sur, Calle Andrade Neves núm. 127, Caja postal 56. Quien proporcionará todos los medios para ver el establecimiento. No se admiten corredores. 2146nov21.

OVEJAS APARENTES PARA CAMPOS DEL BRASIL.—Vendo seis mil, raza «Shropshire (Caras negras), en fracciones de mil—Antonio Paullier, Calle Mercedes 146. 2230dc.2.

GANADO EN VENTA—Se ofrecen en venta de 1.000 á 1.500 reses de cría, Durham y Hereford.—Dirigirse á Conrado Martínez Pueta.—Estación Fray Marcos F. C. C. 2285dic7.

SOCIO—Se ofrece, jóven para industria ó negocio serio; dispone de capital y conoce contabilidad, idiomas y escritura á máquina.—Dirigirse por carta ó personalmente.—J. Torresani, calle Agraciada 199. 2290d12.

SE ARRIENDAN—1254 [illegible] de campo, de superior calidad, ubicadas en la 2.a sección del departamento de Flores, sobre el arroyo Sarandí, á cinco leguas de Trinidad, empotreradas y con buenas poblaciones, arrendado actualmente al señor D. Robledo, estando disponible para el 1.o de Enero próximo.—El campo es conocido por de la sucesión Díaz. Para tratar con Pedro S. Grané.—Avenida Canelones 15 (Pocitos). 2301nov23.

AVISOS

NOVILLOS

Ganados de cría, capones y ovejas

EN VENTA

NOVILLOS—Se venden 200 de alta mestización Durham y Hereford.

GANADO DE CRIA—Se venden 250 animales de cría Durham y Hereford muy mestizos.

CAPONES—Se venden 1.600 capones Rambouillet y mestizos caras negras.

OVEJAS—Se venden dos majadas de cría Rambouillet de buena clase, una compuesta de 2.100 ovejas y corderos y otra de 1.700. Se venden con lana hasta el 21 de Octubre y sin lana en Noviembre y Diciembre.

Todo lo que se ofrece se vende en lotes y fracciones.

Para ver y tratar ocurrir á la Cabaña «Las Islas», de Calixto Martínez Buela é hijos, Paso de Navarro, ó á Victorica y Muiños, calle Ibicuí 255 y 257.—Montevideo. 2092nov15.

Sociedad Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

Habiéndose terminado la liquidación de la Sociedad Progreso Urbano, la Comisión Liquidadora comunica á los interesados que el próximo 10 de Diciembre, ante escribano público, se procederá á la extinción de las acciones cuyos poseedores hayan cobrado el último dividendo que les corresponde, y que los dividendos que no se hubieran cobrado en esa fecha, serán depositados donde corresponda.—Montevideo, 4 de Noviembre de 1908.—*La Comisión Liquidadora.*

Avenida General Rondeau 350.

2245 Dic. 14.

Sociedad Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Progreso Urbano (en liquidación) para que pasen á cobrar en la Avenida General Rondeau número 350, todos los días hábiles de 2 á 7 p. m., el último dividendo que les corresponde, según liquidación aprobada por la comisión en su sesión del 1.o de Noviembre corriente.

Los señores accionistas pueden retirar los libros, actas y todos los documentos que se refieren á la Sociedad, todos los días hábiles de 2 á 7 p. m., en la calle 18 de Julio número 17.—Montevideo, 4 de Noviembre de 1908.—*La Comisión Liquidadora.*

2244 Dic.14.

Liga del Trabajo

El meeting de Diciembre

La comisión directiva de la LIGA DEL TRABAJO invita á todos los estancieros del país á que remitan vellones de sus majadas á la Exposición de Lanas que celebrará en su local de la

Estación Molles

Desde el 20 al 27 de Diciembre del corriente año

Durante los mismos días habrá feria permanente de reproductores y ganados bovinos, ovinos y equinos, con el concurso de los criadores del departamento del Durazno y de todos los socios de la Liga.

A esta feria concurrirán productos de los establecimientos Boyles, Porcuntula, Baderi, sucesión Nazabal, Nágula y Tejera, estancia «María Isabel», estancias «La Nueva» y «La Gloria», Julio Simpson, Embrión Río Negro, Cubaña Nuñez, Amal, Guillermo Anenpil, Estanislao Rodríguez, estancia «Santa Dorotea», Santiago Rondaberry, Ricardo Cancela, Santos Vidaur, Calixto Martínez Buela, y otros muchos criadores que no se han inscripto aún.

Con motivo de la Exposición de lanas habrá gran concurrencia de todos los departamentos del país, y se organizarán hermosas fiestas.

En Molles, Paso de los Toros y Durazno, habrá cómodo alojamiento.

Habrá trenes especiales á precios módicos para Molles, y de Molles para todas las estaciones.—*La Comisión.*

2243-Nov.30.

REMATES

José B. Gomensoro

Arpillera de 10 1/2

189 PIEZAS, POR AVERIA

EN MI SALON DE VENTAS

Calle Piedras número 115

EL JUEVES 12 de Noviembre á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

189 piezas arpillera número 10 y medio.

Venta al contado y en oro sellado, á recibir al día siguiente. 2294-Nov.12.

José B. Gomensoro

Judicial

DE UN CAMPO

En el Rincón del Cerro

Area 33 hect. 12 áreas y 39 centiáreas

BASE: $ 120 LA HECTAREA

Próximos á la Estación Nueva del ferrocarril del Norte

EL JUEVES 12 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, en la base de 3975 pesos, este campo, inmediato á la Tablada y Corrales de Abasto, tiene 205 metros 50 de frente al camino departamental de la Barra de Santa Lucía, que pronto estará macadamizado, todo cercado, rancho de terrón con fierro galvanizado.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Musso se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 12 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de una fracción de terreno con las mejoras que contenga situada en el Rincón del Cerro de este departamento, entre las estaciones «Llamas» y «Zecoys» del Ferro Carril del Norte, señalada con el núm. 5 en el plano de deslinde, división y tasación de fecha 13 de Febrero de 1876, de los agrimensores y peritos Manuel García de Zúñiga, Jaime Roldós y Agustín Ponte, cuya fracción abarca una superficie de treinta y tres hectáreas, doce áreas y treinta y nueve centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fracción núm. 6 de don León Acosta; por el Oeste con la número tres b de la sucesión Echevest, y en su fondo al Norte con otra fracción de la sucesión Parva. Esta fracción de campo ha sido tasada á razón de ciento ochenta pesos la hectárea. Los gastos de escrituración y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 29 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158. 2154oct22.

José B. Gomensoro

De muebles

Divisiones de escritorio, 1 automóvil, baño de fierro, dos bicicletas, aparatos á gas, discos nuevos, huevos Plymouth Rock, y de gran variedad de artículos.—En el salón de ventas Piedras núm. 115.

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombras, toldos, plantas y de variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 automóvil para dos personas.

1 baño de fierro.

Buenos aparatos de gas para sala, comedor, zaguán, etc.

Discos nuevos de celebridades, con acompañamiento de orquesta.

2 bicicletas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

2312-Nov.13.

José B. Gomensoro

EN EL CERRO

La quinta conocida por el "Polvorín"

Area 7.378 metros, 81

Muy bien situada, con hermosas vistas, con gran arboleda y frutales en producción.

Base: $ 3.000

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 4 y media p. m., remataré con la base indicada esta quinta, con gran cantidad de árboles frutales escogidos: naranjos de ombligo, comunes, fangerinos, nísperos, ceruzos, ci-

ruelos, damascos, perales, manzanos, higueras, parrales y otros, majada de acacias, con alfalfar, jardín, huerta, toda cercada con 12 alambres de púa y 5 estacones.

Casa de material con 2 piezas, techo de hierro, cocina, corredor, 1 caballeriza y 2 aljibes.

Puede producir 600 pesos anuales de fruta y verduras.

Dista unos 200 metros del tranvía eléctrico.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, á cuenta del comprador. Garantía [illegible] por ciento. 2257-Nov.10.

José B. Gomensoro

Un soberbio terreno

POSICIÓN UNICA

En la mayor altura de la Av. 18 de Julio

Entre las calles

Salsipuedes y Cufré

19 metros, 126 de frente al Sur, por 50 de fondo.—Area ideal para edificar una buena casa para vivir.—Al mejor postor.—En el mismo.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y en uno ó en dos lotes, este soberbio terreno con área apropiada para el que desea edificar una buena casa para vivir, pues para hoy se encuentra un terreno con una área tan reducida en semejante posición.

Area: 963 metros 39

Con adoquinado, vereda y aguas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento.

2258-Nov.10.

José B. Gomensoro

De un lindo solar

Por su área regular y su buen frente

13 metros por 34 metros 65, frente á la calle Colonia entre Joaquín Requena y Salsipuedes.—Gran altura rodeado de buena edificación.

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 5 y media p. m., remataré á la mas alta postura, este lindo solar con 11 metros de frente al Norte á la calle Colonia, 13 metros [illegible] al Sud, 34 metros [illegible] al Oeste y 34 metros 70 en el Este.

Area: 150 metros 45

Con empedrado pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

2259-Nov.10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Al mejor postor

CAMPO EN RIVERA

Area 3984 hectáreas, 5574 metros

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré SIN BASE, al mayor postor, este campo situado en la 3.a sección judicial del departamento de Rivera, que forma parte de la fracción conocida por Varzea Platón, Aurora Valiente, con los que linda por el Este. Tiene por límites por el Norte y el N. O. la cuchilla de Santa Ana, al Sud y S. E. el arroyo Tacuarembó y al O. el gajo que desagua en el Buen Retiro.

Garantía el 10 por ciento, en manos del actuario.

Títulos, planos y demás antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. de 1a Civil de primer turno, calle Rincón número 63.

Autos: Don Ramón Rivera contra la sucesión de don Manuel Vazquez de España, por ejecución de hipoteca.

2223-Nov.27.

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, espléndidas galerías, espejos, consolas, muebles de antesala, piano Schiemayer, espejos, juego de sala Luis XIV, alfombras, Portiers, rico amueblado de escritorio, gran comedor Enrique II importado, cuadros de "Cussach", Portiers, espejo, gran dormitorio 3 cuerpos Luis XV, 3 dormitorios de una persona, instalación completa de un cuarto de baño, hall, aparatos de gas, cristales, platinas y demás muebles que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 97 esquina Pérez Castellanos.

EL VIERNES 13 del actual á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, los ricos muebles, cuadros y demás, que adornan la casa mas arriba citada.

NOTA—La casa estará en exposición el jueves 12 de 10 a. m., hasta las 7 p. m.

2305-Nov.11.

Antonio Pan

Sin base—Al mejor postor

EL DOMINGO próximo 15 del corriente á las 4 y media de la tarde.—En la calle Uruguay entre Yaro y Caiguá, remataré un espléndido terreno compuesto de un área superficial de 514 metros 40 decímetros, que se deslinda así: 12 metros de frente á la calle Uruguay, por 42 de fondo.—Títulos inmejorables á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín Moratorio, calle Misiones número 215.

Localidad: Alta, sana y de grandioso porvenir.

Tren eléctrico á la puerta.

El comprador oblará el 5 por ciento en garantía de su oferta.

2300-Nov.10.

Julio R. Alvarez

A PLAZO

¡Fijarse en la localidad!

En la calle Vilardebó, frente al número 653 de la calle Agraciada á una cuadra de la Avenida Agraciada y á dos de la Plazoleta Suárez, entre las calles Jujuy y San Juan. En la manzana del frente de la Iglesia de los Redentoristas.—El punto más alto y sano de los alrededores. Con espléndido panorama sobre la bahía,

7 preciosos solares perfectamente regulares.—Al alcance de todos.—Tranvía de cuatro centésimos.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé estos preciosos solares en el paraje más sano y pintoresco.

Condiciones de pago: Cuarta parte al contado, y el saldo á 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Cada comprador dará en garantía 50 pesos.

Títulos perfectos. Escrituración, por cuenta del comprador.

Por planos é informes, Misiones 122.

2247-Nov.5.

Jaime Maeso

Dos notables remates DE TIERRAS

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

En la ciudad novísima

60 VALIOSOS y centrales SOLARES

Con frente á las calles

Salsipuedes,

Joaquín Requena,

Cagancha,

Gral. Pagola,

Cuñapirú y Cufré

Muchos de ellos con empedrados pagos

PAGADEROS EN

60 mensualidades

O sean 5 años de plazo

sin interés y entregando al comprador el terreno adquirido para que disfrute del mismo con sólo pagar la primera mensualidad.

Notables terrenos

EN LA AGUADA, en el foco de la actividad fabril, donde se vive progresando y la tierra se valoriza día á día.

Nadie compre tierra sin ver primero estas.

Orden de las ventas

El domingo 15 de Noviembre

A las 3 de la tarde

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay en primer término

30 LOTES CHICOS

y grandes con frente á las calles Salsipuedes, General Pagola y Cufré, distantes algunos de ellos de 8 metros de la calle 18 de Julio. Son terrenos muy elevados y muy lindos.

Invito á los interesados á que vayan á visitarlos y así se darán cuenta de su importancia y de la conveniencia que hay para todos en comprarlos. Desde ellos ve usted toda la ciudad y el puerto á sus pies. El que no conoce aquellos solares, admira cuando su altura vaya y se encuentre del panorama que se le ofrecerá á la vista.

Hay lotecitos para los pobres de áreas totales de 150 metros, de 200, 250 y otros mayores, y para los fabricantes, industriales, etc., tengo cinco solares contiguos con 50 metros de fondo y 45 metros de frente, pudiendo el interesado tomar un solar ó los que quiera, y todos grandes y chicos se venderán á pagar en

60 mensualidades

Para verlos vayan por la calle Justicia y al llegar á la de Rocquart, den vuelta hacia la derecha y en seguida los encontrarán.

2.º REMATE

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación

20 valiosos lotes 20

Con frente á las calles

Cuñapirú, Mal Abrigo y Cagancha

Lindando calle por medio con la conocida de Crocker.

Muy bien situados, muy lindos y de gran porvenir. Algunos de ellos con empedrado. Hay entre este conjunto algunos chaquitos y otros mayores, pero todos son de gran valor.

Para ver estos últimos solares vayan por la calle Justicia hasta la de Cuñapirú y den vuelta hacia la derecha, y apenas caminen dos cuadras ya tendrán á la vista estos magníficos terrenos.

Vayan á verlos y así podrán apreciarlos mejor. No se olviden que es cuestión de pichinchar y de asegurar el porvenir. Garanto por otra parte, que es difícil encontrar terrenos más altos, mejor situados y de más mérito. Pidan planos y al remate todo el mundo. Por cada solar darán una mensualidad. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79.

2271 Nb. 7.

Santiago Garavagno

Judicial

Al mejor postor

EL VIERNES 13 de Noviembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Sarandí núm. 158.

De los derechos hereditarios

á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno Doctor Don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Doña Amelia J. Caravia, se hace saber al público que el martillero Don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta al mejor postor en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde de todos los derechos que por esta sucesión correspondan á la incapaz Doña María Dolores Ruiz de los Llanos. Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, así como de que el mejor postor consignará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los autos se encuentran de manifiesto en esta Oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 23 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano público. 2190.Oct.27.

Santiago Garavagno

De una hermosa casa-quinta

CON TRES FRENTES

El principal sobre el Camino Figurita, hoy

AVENIDA GENERAL GARIBALDI

y los otros dos sobre las calles

Mal Abrigo y Vilardebó

A seis cuadras al Este del Camino Goes

Con tranvía eléctrico á la puerta, el número 18 de la Transatlántica que corre por la Avenida Garibaldi.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 4 y media de la tarde, en el mismo lugar de su ubicación, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de esta espléndida finca. El terreno tiene una área de 1379 metros, [illegible] 40 metros 65 centímetros de frente, sobre la importante Avenida; 3 metros 30 centímetros sobre la calle Mal Abrigo, 38 metros 60 centímetros sobre Vilardebó, 29 metros 60 centímetros, al Norte y 31 metros 53 Oeste. El edificio es de construcción moderna, [illegible] habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina y demás comodidades [illegible]. Tiene en su frente una elegante verja de material y hierro, y lindo jardín. Se trata de una casa [illegible] con todas las comodidades y confort. Los interesados pueden visitarla [illegible] amabilidad de los inquilinos [illegible].

Un gran cartel puesto en su frente, precisa la ubicación.

Venta al contado. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Garantía el 10 por ciento.

Más informes en mi escritorio, Treinta y Tres 187. Teléfono La Uruguaya 136 (Central).

2258 Nov.15.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 de Noviembre á las 2 y 1/2, 3 1/2 y 4 1/2 p. m., respectivamente.

De tres hermosos solares sobre la calle Melo entre Arroyo Grande y Corrientes.

UN EDIFICIO GALPÓN DE MATERIAL calle Millán núm. 33 entre Bandengues y Arapey y CINCO solares en el PUEBLO VICTORIA, á una cuadra del camino del Cerro, en las calles Colón y Arapey, dos forman esquina, y los otros tres á dos cuadras de esas calles y á una del camino al Cerro.

Estas propiedades se rematarán en venta sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, sobre las que llaman especialmente la atención por sus bajísimas.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Jaime Candevila [illegible], se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate al mejor postor en el lugar de su ubicación el domingo 22 de corriente mes de Noviembre de los siguientes bienes: Primero á las 2 1/2 de la tarde de tres solares de terreno que son parte de la antigua quinta llamada de Lapido, situada en el ejido [illegible], jurisdicción de la novísima ciudad de esta capital, los cuales solares, según el plano del agrimensor Alfredo Lerena levantado en Febrero del corriente año son los siguientes: Lo El solar núm. 11 de la manzana núm. 622 compuesto de una superficie de cuatrocientos dos metros ochenta y cinco decímetros que se deslindan así: nueve metros cuarenta centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Melo; treinta y siete metros noventa y ocho centímetros en la línea del Sud Este, lindando con el solar 12; treinta y siete metros [illegible] y tres centímetros en la línea del [illegible] Oeste que linda con el solar [illegible] y [illegible] metros ochenta y nueve centímetros en la línea del Nor Este, por donde linda con Pedro Churruca.—tasada inclusive el empedrado, á razón de un peso ochenta el metro, ps. 724.77.—2.o El solar núm. 14 de la misma manzana 622, compuesto de una superficie de trescientos sesenta y dos metros, cinco decímetros; con diez metros nueve y un centímetro de frente, al Sud Oeste á la calle Melo; treinta y cinco metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud Este, [illegible] con el solar 15 que se [illegible] va á deslindar; treinta y seis metros sesenta centímetros en la línea del Nor Oeste, lindando con el solar 13; y diez metros en la línea Nor Este por donde linda con Pedro Churruca.—tasado inclusive el empedrado á razón de un peso ochenta centésimos el metro—ps. 651.69.—3.o El solar núm. 15 de la misma manzana núm. 622, compuesto de una superficie de trescientos cincuenta metros cuarenta y un decímetros cuadrados—con nueve metros ochenta centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Melo; treinta y cuatro metros noventa y ocho centímetros en la línea del Sud Este lindera con la sucesión Jampan; treinta y cinco metros ochenta y un centímetros en la línea del Nor Este confinante con el solar 14 que se acaba de deslindar, y diez metros en la línea del Nor Este lindando con Pedro Churruca—tasado, inclusive el empedrado, á razón de un peso ochenta centésimos metro—ps. 630.73c.—Segundo á las 3 1/2 un solar de terreno con lo edificado y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto, de este departamento, cuyo solar es el deslindado con el núm. 23 en el plano levantado por el agrimensor Fermín Yeregui con fecha, veinte de Marzo de 1873 y se compone de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre el Camino Millán (núms. 33 y 35) por cincuenta y dos metros de fondo al Sud, lindando por este viento con los solares 3 y 4; por el Oeste con el solar núm. 22; y por el Este con el solar núm. 24; quinientos cincuenta y ocho metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados—tasado el terreno inclusive vereda y empedrado á razón de un peso ochenta centésimos el metro ps. 1.005.26 cents.—Construcciones que en el mismo terreno existen; portón, puerta vidriera, ventana y pared de un ladrillo al frente; un galpón 1/2 agua, techo de zinc, tirantes y piso pino de tea, pared de 1/2 ladrillo, incluso; un galpón-pesebre, con depósito para forrajes, 1/2 agua, techo de zinc, entrepiso con tirantes de tablas de pino de tea, piso adoquinado; otro galpón en la línea del fondo, techo de zinc, 1/2 agua, tirantes y piso pino tea; un pozo manantial, con brocal; un depósito de letrina; caño caño inglés para comunicar oportunamente al caño maestro,—adoquinado del patio; 1/2 de paredes divisorias, inclusive cimientos etc. etc. tasada en tres mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos con setenta y cuatro centésimos. Importa esta propiedad con terreno y construcciones cuatro mil quinientos pesos.—Tercero á las 4 1/2 de cinco fracciones de terreno situadas en el «Pueblo Victoria» de este departamento, que á continuación se describen: La fracción ubicada en la manzana núm. 3236 del plano respectivo, compuesta de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle Arapey, que la separa de la manzana 4270; por veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros, de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Este á la calle Colón, que la separa de la manzana 3237; por el Norte linda con Medina; y por el Oeste con la fracción que en seguida se va á deslindar afectando una superficie de cuatrocientos noventa y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros veinte y cinco milímetros cuadrados,—tasada á razón de cuarenta y cinco centímetros el metro ó sean ps. 207.52.—La fracción situada en la misma manzana que la anterior 3236 compuesta de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Arapey, que la divide de la manzana 4270; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Este, en parte con la fracción anteriormente descripta, y en otra parte, con Medina; y por el Oeste con Portela; cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros, veinte y cinco milímetros cuadrados; tasado á razón de cuarenta y cinco centésimos el metro, ó sea en ps. 207.52.—La fracción, ubicada en la manzana 3236—con cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Queguay, que la separa de la manzana 3485, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetro de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Bella Vista, que la separa de la manzana núm. 270; por el Sud linda con Morales; y por el Oeste con Velarde—novecientos veinte y dos metros, treinta y cinco decímetros

Francisco Piria

4 QUINTITAS

Una frente al

CAMINO SUAREZ

y las otras al lado con frente al camino

LUCAS OBES

Todos con arboledas—frutal y ...

Tren eléctrico á la puerta

Se venderán á pagar en

60 MENSUALIDADES

Domingo próximo 15 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Francisco Piria

¡A tres cuadras de la plaza Matriz!

EL GRAN

Acontecimiento del Siglo

DONDE NADIE VENDE

NI AL CONTADO

¡NI Á PESO DE ORO!

Terrenos firmes

Venta á 60, 80 y 100 meses de plazo

Todo el mundo propietario.

20 SOLARES

de 7 metros de frente por 25 de fondo cada uno.

Francisco Piria

El domingo próximo 15 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

3 SOLARES

á tres cuadras de la calle Arenal Grande, en la mejor posición del

Barrio San Martín

Se venderán á pagar en

60 mensualidades sin interés

Francisco Piria

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde

Solemne inauguración del barrio

CARLOS MARÍA RAMIREZ

¡Ubicado en la posición más linda

La más alta,

la más bien situada,

la de mayor porvenir

Tranvía eléctrico á media cuadra.

El Barrio Carlos María Ramírez Tiene seis cuadras de frente á camino macadamizado.

Está á diez minutos de la plaza Matriz.

Se compone de

139 LOTES

Lindísimos, llanos, terreno flor

Los mejores terrenos de la Ciudad Nueva. 71 LOTES—Son todos grandes. Quintas con macadam al frente, que se venderán á

¡¡80, 100 y 150 meses de plazo!!

¡COMO NADIE VENDE!

Los 68 lotes restantes se sacrificarán á

150 Y 200 MESES DE PLAZO

Los compradores que paguen todo ó parte de sus compras al contado, tendrán una rebaja.

Desde 3 reales hasta 6 reales sobre cada peso!!

Venderemos por pequeñas mensualidades para que todos puedan hacerse propietarios; para que todos puedan adquirir un lote de terreno en Montevideo, frente á la calle Industria, que es la gran arteria que une la Unión con el Cerrito.

A media cuadra de la Avenida

General Flores

ó sea el ex-camino de Goes.

Con tren eléctrico á cada momento.

PREPARARSE!

R. TOJEIRO

De una buena propiedad

En la calle Médanos núm. 101

Entre Paysandú y Cerro Largo

Al mejor postor

El domingo 15 de Noviembre

Victorica y Muiños

¡Atención ganaderos!

Gran liquidación de reproductores

Por completa terminación de negocios

Vender-mos por que que...an pagar

Victorica y Muiños

Excepcional remate de potros y mulas procedentes de tres establecimientos de alta reputación:

"NUEVA GERMANIA" de Demetrio Windmuller.

"LA CHAROLESA" de Tomás Bruce.

"BICHADERO" de la Compañía Liebig's.

Corrales de Cazalá

(ARROYO SECO)

EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Mendoza Garibay

Por el Banco Francés

El Domingo 15 de Noviembre

A las 4 de la tarde

41 solares

EN EL **Prado**

Basta solo mencionar el sitio para despertar gran interés.

Con dimensiones aparentes para jardines y quintas. Dan frente á las calles CASTRO, DOCTOR PENA y otras. Terrenos altos y ondulados, presentando en derredor una vista panorámica con horizonte dilatado, prestigiados por hermosas quintas y preciosos chalets de reciente construcción, como los de Christophersen, Muler, Lanza, Moratorio, Zumarán, Dovitiis y otros inmediatos que han elegido este paraje encantador, recomendado especialmente por los más afamados higienistas, como el ambiente más apropiado para la salud.

El servicio de tranvías por las calles CASTRO y PEREYRA (entrada al prado por Millán) y regreso por la CALLE Dr. PENA dan frente á éstos terrenos y aumentan considerablemente su importancia.

LA VENTA SERA AL MEJOR POSTOR dando ... por 2 ó más lotes.

TITULOS GARANTIDOS.—...

Remate de Haciendas

De D. Enrique Newton

CONCHILLAS - Dep. COLONIA

EL 16 DE NOVIEMBRE

en la misma estancia

Las haciendas Durham, del señor Newton, son de las que cuentan más años de cruzamiento en el departamento de Colonia y cuya pureza de sangre se puede garantir.

Se rematarán al mejor postor:

Para mayores informes, ocurrir á Ponce de León y Dutra. — Avenida General Rondeau 173 —Montevideo. 2170-Oct.23.

Gran remate de Haciendas

Y

Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos. por terminación de contrato. Rincón de Escarza, 6.a sección. —Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

Se arrendará en remate público, el campo en que están dichas haciendas, ...

Próximamente se fijará la fecha del remate y se ampliarán detalles.—Ponce de León y Dutra.—Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2204-Nov.5.

A. B. Larriera

18 SOLARES 18

¡En 60 mensualidades!

¡Sin interés!

EN LA CIUDAD

El domingo 20 de Diciembre próximo

AL MEJOR POSTOR

En los terrenos á las 4 p. m.

Al contado rebajamos el 15 por ciento - Nueve solares frente á Uruguay, cuatro frente á Carmen y cinco frente á Cerro Largo—Todos con empedrado pago—Entre Defensa y República—Esto es de verdadero porvenir—Eléctricos de las dos compañías—Esto no precisa bombo!—Los entregaremos en el día—Divididos y amojonados por el agrimensor J. Mier—Títulos garantidos—Escrituras por cuenta de los compradores.

Pidan planos por carta ó teléfono, Montevideo, 1478, Cordón, al martillero Colonia 257. 2261-nov. 7

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR—EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación.—De la casa baja calle San Salvador 250, esquina Defensa. ¡Al Sur!—A pocas varas del Parque Urbano y Ramírez.—Posición inmejorable.—El edificio se compone de tres habitaciones, altillo, despensa, cocina, W. C., tirantería de fierro, claraboya, cañería de aguas corrientes, vereda, empedrado, pagos. Produce el peso mensuales, pudiendo producir más.

El terreno mide 9 metros 45 al Sud; 9 metros 80 al Este; 9 metros 40 al Norte y 9 metros 80 al Oeste.

Gastos de escritura, etc., etc., por cuenta del comprador.—Consignación 200 pesos.

Títulos garantidos á disposición de los interesados, en la escribanía del señor O. Arosta.

Por más datos: escritorio del rematador, Juncal 171a. 2249-Nov.5.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR—EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación.—De la buena casa baja, calle Constituyente número 888.—Con tranvía al frente y á los costados.

El edificio recién construído, se compone de 8 habitaciones, altillo, cocina, W. C., despensa, jardín al fondo, patios de mosaico, con claraboya corrediza, tirantería de fierro, vereda, empedrado, arrimos, pagos, instalación de caños maestros hasta la calle, también pagos.

Produce 47 pesos mensuales, con contrato, que vence el 1.o de Noviembre de 1910. El terreno mide 9 metros 70 de frente, por

---

Deolinda F. Tirelli

Por á ... Juncal 112 2267 Nov. 7

Venancio Flores

De artículos de almacén, balanza, mostradores, etc.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa y de muebles

AL MEJOR POSTOR

Judicial—Por $ 2590.87 cts.

De la casa calle Olimar núm. 13

Entre Mercedes y Uruguay

Construída en terreno de 10 m. 737 mils. de frente al Este por 21 m. 173 mils. de fondo—Vale más de 6.000 $—Dista 2 cuadras del futuro Palacio de Gobierno—El jueves 12 de Noviembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, remataré los muebles—y á las 5 p. m., la finca.

Domicilio del martillero, J. Requena 215. 2207.14.p.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

¡¡Por 1.666 $ 67 cts.!!—De una gran propiedad en la curva de Maroñas.—Ocupada por almacén, zapatería y peluquería. Calle 18 de Julio núms. 589, 589a y 589b, esquina á la calle Buenos Aires núm 4.—Tranvía eléctrico á la puerta.—Buena y segura renta.

EL DOMINGO 22 de Noviembre á las 3 p. m., en la misma finca.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental ... se hace saber—Que el día 22 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con las mejoras que le correspondan situado en la manzana número 4 del pueblo ... —La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de ... pesos, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de dicha tasación, ... —Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena 215. 2195-Oct.28.

Manuel G. de Zúñiga

De una lujosa y confortable

CASA-QUINTA

¡Venta forzosa, al mejor postor!

El Domingo 22 del corriente, á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré dicha propiedad situada en la mejor altura de los contornos de la ciudad y con preciosa vista panorámica. En la calle Larrañaga, frente al número 150, que corresponde á la quinta de Revera. Dista 2 cuadras al norte de la Avenida General Flores (ex-Goes) y del tranvía eléctrico. Terreno de 30 m. de frente al Este á la Larrañaga por 40 m. de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Rocha.

Se compone de cerco y portón de fierro, jardín, terrase con doble escalera mármol y marquesina; hermosas habitaciones con balcones, puertas, ventanas y celosías de cedro, ...

Eduardo Zorrilla

Importante remate de tierra

Area: 9969 metros

95 centímetros cuadrados

Con frente al Camino de Suárez núm. 173, con edificación antigua. 50 metros de la calle egragada y á calle vecinal y calle Nueva Savona, con tren eléctrico de la Comercial núm. 42 y 43 por el frente, terreno de gran porvenir, paraje aristocrático, rodeado de hermosas quintas donde nadie vende—todo cultivado y en plena producción, libre de arrendamiento.

Victorica y Muiños

De un soberbio lote de

Potros rusos

10 POTROS RUSOS

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSE T. TELLECHEA

Todo estará en exposición el Lunes 16 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 17, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas, con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2262.nov.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación, del alegre

Camino Millán!

¡Paraje único, ubicación alegre y porvenir seguro!

Por cuenta y orden de los señores Carlos y Felipe Sanguinetti.

125 espléndidos solares 125

Alerta pueblo, no descuidéis el porvenir!

Frente al conocido almacén de «La Llave», y á las valiosas quintas de Medeiros y Peirano. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubin, Starico, viuda de Arbelo, Falcone, Espalter, etc.

¡Posición soberbia, á un paso del centro de la ciudad, con el eléctrico de La Comercial cada dos minutos! ¡Areas convenientes, chicas y grandes!

¡Venta liberal! ¡Cuotas ínfimas!

¡En 60 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

EL DOMINGO 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos lindos 125 solares, que recomiendo especialmente á las personas que buscan posiciones alegres y cerca del centro de

---

la ciudad y deseen hacerse propietarios mediante el pago de ínfimas cuotas mensuales, ...

¡¡No hay nada más lindo en el Camino Millán!! ...

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una casita bien construída

UBICADA EN LA CALLE CAGUA 173

CON BUENAS COMODIDADES

¡Atención á la base de venta!

2800 pesos ¡¡Es un regalo!!

EDICTO—Por mandato del Señor Juez ...

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

El domingo 6 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico—¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes!—¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interés

Por más informes á mi Oficina, Misiones 194.

Antonio S. Zorrilla

Barrio Dr. Antonio Cabral

En la mejor posición de la

Avenida General Flores (antes Goes) y Camino Industria

Por orden del

Banco Francés

¡90 preciosos solares 90!

Pagaderos en cuotas fijas de

4, 5 y 7 pesos mensuales

¡Hay lotes con frentes á la Avenida General Flores, Camino Industria y calles de 17 metros de ancho que resultan Avenidas!

¡Terreno alto, con panoramas espléndidos! ¡Lotes todos, con medidas especiales!

Con el eléctrico de "La Transatlántica" por su frente. Paraje de porvenir colosal en la Avenida de mayor tránsito, que conduce al Hipódromo de Maroñas, Piedras Blancas, etc.

¡No se hará propietario el que no quiera, dadas las condiciones liberales de esta venta!

EL DOMINGO 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y sobre los mismos terrenos, estos espléndidos 90 solares, pagaderos en cuotas fijas de 4, 5 y 7 pesos mensuales.

Los terrenos se entregarán amojonados y los compradores tendrán su inmediata posesión, previa oblación de una mensualidad que abonarán al firmar el boleto.

ORDEN DEL REMATE—A las 2 y media en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes, donde estará una banda de música, el convoy de trenes que llevará gratis ida y vuelta á los interesados; á las 2 y 40 pasará por la Plaza Flores donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada, los que deseen

---

... antes ó con mayor comodidad, no olviden que los eléctricos números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en los caminos Goes é Industria, donde estará la bandera de remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina Misiones núm. 194. 2189oct27

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una magnífica propiedad

DE ALTOS Y BAJOS!!

¡¡En la posición de más porvenir de la ciudad nueva al Sud!! Con frentes á la calle Constituyente núm. 9, y 9a plazoleta "Lorenzo Justiniano Pérez", y con vistas también á la Avenida 18 de Julio!! ¡¡Ubicación excepcional, única!! A 20 metros del futuro "Palacio de Gobierno"

¡¡Construcción moderna y muy valiosa!!

MATERIALES DE PRIMER ORDEN!!

¡¡ATENCION Á LA BASE DE VENTA que es bajísima, $ 18,000!!

ALQUILER MENSUAL 220 $

10 o/o más del 12 o/o anual

EDICTO—Por mandato del Señor Juez ... doctor don ...

Antonio S. Zorrilla

De un lindo solar de terreno!

Con empedrados pagos

Con frente al importante Camino 8 de Octubre al lado del edificio número 231 antes de llegar al Hospital Militar.

Area 639 metros 12 dec. cuadrados

¡Venta liberal, á plazos!

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 2205-Nov.11.

ALMONEDA

... E. mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 29 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2214oct30.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa de remates

CALLE TREINTA Y TRES N.o 187

HOY JUEVES 12 del corriente, á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta de un variado y completo surtido de mercaderías de verano.

2218-nov. 12.

Ricardo Sienra

DE MERCADERÍAS

En mi casa calle Rincón No. 87

El viernes 13 de Noviembre

á la una en punto

Importante surtido de mercaderías de verano.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de sombreros, medias y calcetines.

2217-nov.12.